

Información:

Las Jornadas tendrán lugar durante los días 7 a 17 abril de 2016 (45 horas lectivas).

Lugar de celebración:

Consejo Consultivo de Andalucía, Plaza de Bibataubín, s/n., Granada.

Organiza:

Sede territorial en Granada de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) y el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Granada (COSITAL Granada).

Colabora:

Proyecto I+D+i «Remodelando el empleo público y la organización administrativa para garantizar el Estado del Bienestar» (DER2013-48416-C2-1-R), y el Consejo Consultivo de Andalucía.

Patrocina:

Hidralia Gestión Integral de Aguas de Andalucía S.A.

Resumen de la actividad:

Las Jornadas se desarrollan en dos fases, una sesión presencial que tendrá lugar los días 7 y 8 de abril, y durante los días 11 al 17 de abril en la modalidad on line que tendrá lugar en el campus virtual de la UIMP sede Granada.

Matriculación:

- 100 € para funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional colegiados en COSITAL Granada.
- 125 € para aquellos profesionales del sector público que deseen obtener una acreditación homologada por el IAAP.

En todos los casos, la inscripción deberá realizarse a través del formulario disponible en el siguiente enlace: <http://www.pga.uimpgranada.es/catalogo/266>

El plazo de admisión de solicitudes permanecerá abierto hasta que se cubra el número de plazas, que se irán cubriendo por orden de llegada, o en su defecto, hasta el 4 de abril de 2016.

Para más información puede ingresar en la web www.uimpgranada.es o enviarnos un correo electrónico a formacion@uimpgranada.es

Dirección

D^a. Francisca Villalba Pérez
Profesora Titular (acreditada como Catedrática) de
Derecho Administrativo
Universidad de Granada

D. José Antonio Moreno Molina
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Castilla-La Mancha

Coordinación

D. Ildefonso Cobo Navarrete
Presidente de COSITAL Granada

D. Javier E. Quesada Lumbreras
Profesor de Derecho Administrativo
Universidad de Granada

COLABORA



CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA



JORNADAS

CLAVES PARA LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN CONTRACTUAL TRAS LA ENTRADA EN VIGOR DE LAS NUEVAS DIRECTIVAS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

SESIÓN PRESENCIAL — 7 Y 8 DE ABRIL
FASE ON LINE — DEL 11 AL 17 DE ABRIL

PATROCINA



PRESENTACIÓN

Las Jornadas abordarán una cuestión de máxima actualidad como es la entrada en vigor y la incorporación en España de las nuevas Directivas de la Unión Europea sobre contratación pública (2014/23/UE, 2014/24/UE y 2014/25/UE, de 26 de febrero de 2014).

Con esta normativa la Unión Europea ha dado por concluido un proceso de revisión y modernización de las vigentes normas sobre contratación pública, que permitan incrementar la eficiencia del gasto público y facilitar, en particular, la participación de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en la contratación pública, así como permitir que los poderes públicos empleen la contratación en apoyo de objetivos sociales comunes.

Asimismo, se hacía preciso aclarar determinadas nociones y conceptos básicos para garantizar la seguridad jurídica e incorporar diversos aspectos resaltados por la Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea relativa a la contratación pública, lo que también ha sido un logro de estas Directivas.

En nuestro país nos encontramos todavía en fase de tramitación de un Anteproyecto de nueva Ley de Contratos del Sector Público que pretende trasponer al Derecho español las citadas Directivas.

Sin embargo, el plazo de incorporación de las nuevas normas europeas a nuestro Derecho interno vence el 18 abril de 2016, y dado que el legislador español parece que no lo cumplirá, su contenido resultará de aplicación como consecuencia de su efecto directo.

Para todos los operadores jurídicos, pero en especial para las entidades locales, la seguridad jurídica exige conocer qué normas se deberán aplicar en materia de contratación pública, con qué contenido y alcance, y cuáles son sus principales novedades.

10:00 - Presentación de las Jornadas.

10:30 – LAS PRINCIPALES NOVEDADES DE LA DIRECTIVA EUROPEA 2014/23/UE, DE 26 DE FEBRERO, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN

«Nueva regulación del contrato de concesión en el ámbito de la Unión Europea: ¿Revisión de las formas de gestión de los servicios públicos? Líneas de interpretación de los preceptos que tienen efecto directo y su impacto en la normativa vigente». D. José Antonio Moreno Molina. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha.

11:30 – Pausa.

12:00 – LAS PRINCIPALES NOVEDADES DE LAS DIRECTIVAS EUROPEAS 2014/24/UE Y 2014/25/UE, DE 26 DE FEBRERO, SOBRE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS ESPECIALES

«Cambios y modificaciones producidas en las nuevas directivas. Líneas de interpretación de los preceptos que tienen efecto directo y su impacto en la normativa vigente». D. Miguel Ángel Recuerda Girela. Profesor Titular (acreditado como Catedrático) de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.

13:00 – LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA

«Cambios de aprendizaje en el proceso de transición desde el formato papel al formato electrónico». D. Rubén Martínez Gutiérrez. Profesor (acreditado Titular de Universidad) de Derecho Administrativo de la Universidad de Alicante.

14:00 – Receso.

16:00 – RETOS DEL CONTROL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

«La aplicación de la normativa y de los principios generales de la contratación pública y sus consecuencias en la resolución de conflictos». D^a. Patricia Valcárcel Fernández. Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Vigo.

17:00 – LA CONTRATACIÓN PÚBLICA COMO INSTRUMENTO DE POLÍTICA SOCIAL Y AMBIENTAL

«Nueva dimensión de la contratación pública. El contrato como instrumento para lograr y mejorar condiciones sociales y medio ambientales». D^a. M^a Asunción Torres López. Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.

18:00 – Pausa.

18:30 – EL ANTEPROYECTO DE NUEVA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO: AMBITO SUBJETIVO Y OBJETIVO DE APLICACIÓN Y TIPOLOGÍA CONTRACTUAL

«Nueva regulación del ámbito de aplicación subjetivo y objetivo Eliminación de algunos tipos contractuales y nuevo contrato de concesión de servicios». D^a. Francisca Villalba Pérez. Profesora Titular (acreditada como Catedrática) de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.

10:00 – EL ANTEPROYECTO DE NUEVA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO: ACTOS PREPARATORIOS Y DE ADJUDICACIÓN «¿Permite la normativa las consultas al mercado antes de la licitación? Limitación del procedimiento negociado sin publicidad. ¿Qué aspectos no es posible negociar?». D. Antonio L. Fernández Mallol. Letrado de la Junta de Andalucía.

11:00 – Pausa.

11:30 – EL ANTEPROYECTO DE NUEVA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO: EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

«¿En qué supuestos puede modificarse un contrato tras la entrada en vigor de la nueva Directiva? Nueva normativa sobre subcontratación ¿Protección del contratista y pago directo a éste?». D^a. Isabel Gallego Córcoles. Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha.

12:30 – CLAVES PARA LA TRASPOSICIÓN EN ESPAÑA DE LAS NUEVAS DIRECTIVAS SOBRE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y CONCESIONES

«¿Cumple el legislador español con la filosofía, con el contenido y con el calendario de las Directivas europeas sobre contratación pública?». D. José M^a Gimeno Feliú. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza. Presidente del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón.

**FASE ON LINE (DEL 11 AL 17 DE ABRIL)
CAMPUS VIRTUAL DE LA UIMP GRANADA**

Videoconferencias de la sesión presencial, documentación adicional de los contenidos de las Jornadas y apertura de foro de debate para complementar el aprovechamiento formativo. D. Javier E. Quesada Lumbreras. Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.